Imprimir

La presencia de la colonia sirio-libanesa en Colombia es claramente relevante. La presencia del clan Char en la Costa Atlántica así lo refleja. Inicialmente como empresarios y luego como políticos, "los clanes políticos son grupos de poder regionales con nexos familiares y/o afinidades políticas, económicas y sociales. Hunden sus raíces en los 200 años de vida republicana. Pero se fortalecieron en el Frente Nacional como una reacción defensiva de las regiones ante los acuerdos de los líderes nacionales de los partidos Liberal y Conservador para repartirse el poder central. Al principio, su fundamento central era el clientelismo. Luego, con el auge del narcotráfico y de otras economías subterráneas, algunos de otros clanes se asociaron también con grupos al margen de la ley para buscar beneficios en estas nuevas rentas. Se perfilaron como actores de primer orden en la política departamental y municipal, por encima de los partidos políticos, simples vehículos de sus aspiraciones", dice León Valencia.
La presencia de este poderoso Clan tiene que ver con el narcotráfico, el paramilitarismo, el clientelismo y en general la corrupción, luego de la confesión de la senadora del Partido Conservador Aída Merlano, que protagonizara una espectacular fuga, según ella planeada por la propia familia Char, que planeaba asesinarla para que no cantara lo que está develando.

El libro "*La Costa Nostra. La historia no autorizada de los Char. El clan político más poderoso de Colombia*", de la periodista Laura Ardila, no fue publicado por Editorial Planeta, supuestamente "por los riesgos de una demanda", y la publicación por parte de Rey Naranjo Editores la ha convertido en un fenómeno de mercado a nivel nacional, demostrando que ha sido una familia más cerca de los Borgia y del Padrino (Don Vito Corleone), que el de un ejemplo edificante. "Roban, pero hacen" suelen decir algunos de los electores de este clan, lo que es un contrasentido frente a la ética política. El clientelismo arrollador y la compraventa de votos es su sello. Se descubrió que un Senado llega a valer en Colombia casi $20 mil millones, sacados de las obras y los contratos corruptos.

Dice León Valencia que "En Atlántico el poder económico y político se ha consolidado y concentrado en las últimas décadas en una sola familia: los Char. Su fortuna y representación política no tiene competencia en ese departamento y tampoco en los siete departamentos de

la región Caribe". Su origen data de 1924. Son dueños de cadenas radiales, equipo de fútbol, bajo el control del que fuera codirector de Cambio Radical Fuad Char, amigo de Vargas Lleras, partido que avaló la candidatura de Oneida Pinto, vinculada al paramilitarismo de Kiko Gómez.

La cadena de supertiendas y droguerías Olímpica es la tercera en el renglón de alimentos y bebidas, según la Revista Dinero.

Sus vínculos han sido con Germán Vargas Lleras y Elsa Noguera, pero también con Roberto Gerlein que han dominado la política atlanticense en los últimos lustros. Eran amigos de Miguel y Manuel Nule, que terminaron presos por el escándalo del carrusel de la contratación en Bogotá. La hermana de Guido Nule, Katia, es la esposa de Alejandro Char, que a su vez era amante de Aída Merlano, la cual también era amante de Julio Gerlein (tipo Borgias). Guido Nule fue condenado a 20 años de cárcel por peculado.

Otro miembro del clan es David Char, sobrino de Fuad Char, representante a la Cámara liberal en 2002 y el cual luego subió al Senado por Cambio Radical. Pero está comprobado su nexo con paramilitares, al relacionarse con alias el Médico y Alias Don Antonio, integrantes der las AUC que causaron gran dolor en la Costa, como el asesinato del profesor Alfredo Correa de Andreis. Al rendir declaración ante la JEP, denunció la corrupción del clan, que ratificó Aida Merlano en sus declaraciones tanto en Venezuela (a donde huyó y luego fue capturada) como ante la Corte Suprema de Justicia. Compra de votos, retención de cédulas, financiación ilegal de campañas y violación de topes de financiación.

Los clanes de la "Costa Nostra" se alían para sus negocios y redes clientelares y corruptas: los Cote en Magdalena; la Gata en Bolívar; los García Romero, en Sucre; el clan Pestana, en Córdoba; y De Luque en la Guajira.

En 2018 Arturo Char compró votos a 50 y 90 mil pesos y buscaba apalancar a Vargas Lleras a la presidencia. Posteriormente Alex se lanzó a la consulta presidencial en la consulta de la derecha y fue derrotado contundentemente.

En Atlántico ganaron diez de las 23 alcaldías con procedimientos corruptos: usan los “mochileros” que se dedican a comprar los votos.

En 2018 el Clan Char pasó de un senador y un representante a obtener diez curules en el Senado y cinco cámaras, todo un poder. Ello impulsó a que Arturo fuese elegido Presidente del Senado. Ha sido un congresista vago y ausente y lo que prefiere es ser cantante, bastante mediocre, por cierto.

La Cámara del senador Arturo Char es Luis Eduardo Díazgranados, investigado por la Corte Suprema de Justicia por posibles nexos con un Bloque paramilitar al mando de Jorge 40, como lo dijeron alias el Canoso y alias Gonzalo. Mantuvo el manejo del ICBF regional, donde cometieron todo tipo de tropelías, que llevaron a la cárcel a Yolanda Ruiz, a la sazón directora Regional del ICBF.

Elsa Noguera, actual gobernadora del Atlántico, miembro del Clan, es esposa de una persona capturada en la Operación Cazador 3, y procesado por el Juzgado Primero Penal del circuito especializado de Barranquilla por “delitos contra la seguridad pública”.

El clan Char tiene 350 negocios en 21 departamentos del país.

El contacto con los mass media, los da no solo Olímpica, sino que Luis Carlos Vélez (la W) está casado con una sobrina de Arturo Char (Siad Char). Por ello vive despotricando del Gobierno, además porque a las cadenas privadas no se les entrega pauta prácticamente, como sí lo hacía Duque a manos llenas.

El Clan llegó a recusar a los magistrados de la Corte Suprema y dijo que Aída Merlano estaba loca, para que no le creyeran sus aseveraciones comprometedoras.

El próximo detenido deberá ser Alex Char, dado que los vasos comunicantes son muy fuertes y lo salpican. Debería renunciar por dignidad a la aspiración, pero sabemos que no la tiene.

Alejandro Char le entregó a Julio Gerlein $18 mil millones para la campaña, pero no entró ese

dinero efectivamente, el cual salió de coimas de la contratación.

El clan también maneja Serfinanza, su banco propio.

Alex también salpicó a Duque, al girar $6 mil millones para la campaña presidencial, ante el fracaso de Vargas Lleras.

Hay un testigo muy fuerte que es Rafael Rocha, el cual entregó USB y evidencias de la corrupción electoral de los Char (hace 5 años) y no le ponían atención en la Fiscalía, hasta que la Corte Suprema actuó. La base de datos presentada por Rocha tiene 180.000 votantes, seguramente comprados. Lilibeth Llinás fue cómplice y Rocha –que era comprador de votos- la involucró en el desarrollo del preacuerdo con la Fiscalía, pues también compró votos. Los Char y los Gerlein patrocinaron las campañas de Lilibeth y Merlano.

Arturo es detenido por delitos de concierto para delinquir y corrupción al sufragante agravado. Llegó por Cambio Radical al Congreso. El Gato Volador (conservador) también está metido en el entuerto. El clan Char se embolsillaba el 30% de los contratos realizados. La Fiscalía debe tomar acciones contundentes contra Alejandro sólo con las pruebas derivadas del proceso de Arturo en la Corte Suprema de Justicia, él debería renunciar por decoro a la Alcaldía, pues tarde o temprano lo van a imputar.

También se incurrió en doble militancia, pues la representante Lilibeth Llinás iba por el partido Cambio Radical y Aída Merlano por el Partido Conservador, lo cual no se podía. Los pocillos con ambas candidatas lo reflejan.

Los hermanos Char estuvieron vinculados al narcotráfico e inclusive le quitaron la visa americana a Fuad Char, por lavar dinero de los Nasser.

A Alejandro Char también le quitaron la visa americana y es indudable que está detrás de toda la contratación en la arenosa. En noviembre de 2018 la Flip denunció donde señaló que sólo en dos años (2016 y 2017) la alcaldía barranquillera entregó $68 mil millones en pauta, lo cual es una exageración, cuando hay tantos problemas como la miseria que debería

atenderse prioritariamente. También hay señalamientos con Odebrecht y con la Triple A.

El Clan también está citado en los Pandora Papers en 13 sociedades off shorts en paraísos fiscales.

La orden de detención en La Picota a Arturo es para impedir que obstruya la justicia.

Como dice Ocampo: “Una forma local de contratación –que adquirirá proporciones cada vez mayores- es la intermediación de los políticos en la consecución de recursos para las administraciones municipales o departamentales, con los cuales contratan, después, la ejecución de las obras, ya sea directamente o a través de sus aliados. El congresista va donde el Alcalde: 5% para el Congresista solo por llevar el proyecto al municipio; entonces ya son socios con el alcalde y van *miti miti* en las utilidades de la obra; algunos hacen las obras a medias o no las hacen para ganar más”. Es el clientelismo corrupto que es un cáncer de la democracia. En manos de la justicia está el paralizar este sistema perverso, antes de que haga metástasis, si es que ya no la hizo….Sólo así los tiburones dejarán de depredar al fisco.

REFERENCIAS

ARDILA, Laura. *La Costa Nostra*. Bogotá, Rey Naranjo, 2023.

AVILA, Ariel *El mapa criminal en Colombia*. Bogotá, Aguilar, 2022

OBERMAIER, Frederik. *Panamá Papers*. El Club Mundial de los evasores de impuestos. Bogotá, Planeta, 2016

OCAMPO, Gloria Isabel. *¿Cuál Estado para cuál ciudadanía*? Bogotá, Odecofim 2018.

VALENCIA, León. *Los clanes políticos que mandan en Colombi*a. Bogotá, Planeta, 2020.

VALENCIA, León y Avila, Ariel. *Los herederos del mal*. Bogotá, Ediciones B, 2014.

Luis Bernardo Díaz. Editor Revista Derecho y Realidad

Foto tomada de: El Tiempo